



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0047919/2011

VISTO:

La solicitud de autorización para la realización del Curso de Extensión denominado "IV Jornadas Forestales de Córdoba. Normalización técnica para PyMES Forestales – Opciones productivas y mejoras energéticas", presentado por la Ing. Agr. Mgter. Mónica DORADO a realizarse los días 23 al 25 de Agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Secretaria de Extensión a fs. 3

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

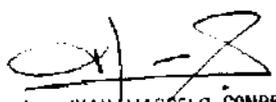
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del Curso de Extensión denominado "IV Jornadas Forestales de Córdoba. Normalización técnica para PyMES Forestales – Opciones productivas y mejoras energéticas", a realizarse los días 23 al 25 de agosto de 2012 en Villa General Belgrano – Córdoba, organizado y coordinado por la Ing. Agr. Mónica DORADO y dictado por el Ing. Agr. Pedro LUBRANO, Ing. Agr. Rolando MARTINEZ, Ing. Agr. Fernando MARTINEZ, y la Ing. Agr. Mónica Dorado. Dirigido a Público en General y Estudiantes.

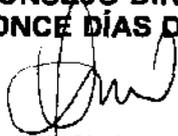
ARTICULO Nº 2: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes que asistan al mismo;

ARTICULO Nº 3: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos, a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, a la interesada y por su intermedio a quien corresponda. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRETH
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANÍBAL FERRER
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 593
E.D./